

Convenio	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA FANTASIA EXTRAESCOLARES S.L. PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CEIP NTRA. SRA. DE LOURDES
Área	EDUCACION
Objeto	Regular la subvención concedida al AMPTA del Colegio Público Nuestra Señora de Lourdes
Duración	Hasta el 30 de junio de 2019
Modificaciones realizadas	No se han producido
Obligaciones convenidas	La empresa se compromete a desarrollar actividades extraescolares en el Colegio Ntra. Sra. de Lourdes y aportar el material necesario
Otra información de interés	Convenio firmado el 7 de septiembre de 2018
TEXTO DEL CONVENIO	Convenio firmado.pdf